

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO IV

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES: D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 22 de Abril de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 580

Se publica todos los días laborables.

LA ADMISION DE LA MUJER á las carreras liberales en Alemania

La mayor parte de los pueblos civilizados dedican hoy especial atención á los problemas femeninos, notándose en todos ellos tendencia á elevar la condición social de la mujer.

Las naciones que como España y Alemania han venido siendo hasta aquí más indiferentes ó más refractarias á estas cuestiones, van cediendo á la fuerza del movimiento iniciado en favor de la mujer.

En el Congreso pedagógico recientemente celebrado en Madrid, hemos visto la atención y el interés que ha despertado cuanto á la educación, aptitud y profesiones de la mujer se refiere.

Alemania, que hasta aquí viene mostrándose hostil á la admisión de la mujer en la Universidad, ha tenido que ceder á las repetidas peticiones de la sociedad «Frauenberuf-Reform», habiendo permitido ya el gran ducado de Baden á esta sociedad la creación de un gimnasio para mujeres, donde podrán llegar á adquirir certificado de aptitud para estudios superiores. El permiso para la creación del gimnasio implica la promesa tácita de Baden de admitir, al finalizar los estudios en seis años, á la mujer en las Universidades.

Praga y Viena cuentan también por iniciativa privada con dos gimnasios para mujeres.

Las sociedades y personas que persiguen la dignificación de la mujer han logrado que del estudio universitario se ocupen repetidas veces las Cámaras de los diversos Estados de Alemania, así como el Reichstag, que dedicó casi íntegra su sesión del 23 de Febrero último á la discusión sobre el estudio y ejercicio de la medicina por mujeres.

Por la importancia del debate y por terciar en él diputados de todos matices ofrecen interés las opiniones expuestas. La tendencia favorable á la aptitud profesional de la mujer para las carreras liberales que resultó en dicha sesión, hay que consignarla como un paso de importancia, teniendo en cuenta el espíritu hostil que animaba todavía en 1891 á la comisión de peticiones que, con solo la oposición de los diputados socialistas, hizo que no se tomara en cuenta la petición presentada por la sociedad «Frauenberuf-Reform», para la admisión de la mujer al estudio de la medicina.

En la indicada sesión el diputado liberal doctor Baumbach apoyó una propuesta para la admisión de la mujer al estudio y ejercicio de la medicina, consignando que se han mostrado favorable á ella las Cámaras de los reinos de Wurtemberg y Prusia, de los grandes ducados de Baden y Hesse, así como el Parlamento austriaco. Combatió los argumentos usuales en contra de su tesis, como son: su inferioridad intelectual, sus deberes naturales en la familia aunque esta no se haya creado, la disminución de utilidades por la mayor competencia, la influencia perniciosa de la mujer en las Universidades, el pudor lastimado, etc., é hizo resaltar el inmenso bien que la clínica de la doctora Tiburtius ha proporcionado en Berlín á las 17.000 mujeres y niños que ha tenido en curación.

El ministro doctor von Boticher dijo que aun

que cree que por hoy no está Alemania en condiciones de admitir á la mujer á los estudios universitarios, comprende bien que muchos no sólo aprueben su admisión, sino que la consideren de interés público.

Aunque contrario á la proposición por creer que Alemania carece por hoy de instituciones apropiadas, declara el Dr. Hartmann que es forzoso hacer algo para que las mujeres encuentren medios de subsistencia en ocupaciones dignas, ya que desgraciadamente no todas pueden consagrarse por completo á sus deberes naturales. Sostiene el Dr. Non Bar que en otros países, como Francia, Inglaterra, Dinamarca, Rusia, Suiza, etc., la mujer tiene acceso á las Universidades, sin que se produzca queja alguna, y que bien podría seguir Alemania estos ejemplos, á lo que en nada se opone la legislación vigente.

El diputado liberal Dr. Endeman declaró que sus amigos políticos están muy inclinados en favor de las soluciones de la cuestión que implican la apertura de nuevos derroteros á la actividad profesional femenina.

La admisión de la mujer á estudios científicos, su ingreso en las Universidades, para mí no es cuestión de derecho sino de conveniencia... Niego en absoluto su inferioridad intelectual; tiene las mismas facultades que nosotros. ¿Por qué no hemos de dejarla tomar parte en los estudios científicos?

Si por el momento se opone á la proposición, lo hace obedeciendo al temor de aumentar el proletariado científico, para él, más peligroso que ningún otro, ante el riesgo de entregar á la mujer á la lucha por la existencia, ya que al darla certificado de aptitud hay que admitirla á todas las facultades y todas ellas tienen exceso de aspirantes.

El adversario más radical de la petición, doctor Höffel, conviene en que las facultades de la mujer son iguales á las del hombre.

El doctor Rickert opina que se trata de una cuestión de derecho y no de conveniencia, que la mujer ha de tener el derecho de escoger su profesión y género de vida.

El diputado socialista Bebel afirma que si la mujer puede ser médica, no hay razón para que no sea abogada y juez, cosa que él piensa, así como creo que si una mujer entrase en el Reichstag representaría los intereses de sus electores tan bien como los actuales diputados. Propone que, ya que los establecimientos docentes alemanes son por el momento la rémora, vuelva á regir el convenio con Suiza, por el cual los títulos académicos allí adquiridos tenían validez en Alemania.

Como resumen del debate pueden tomarse las frases de Bebel, en que hace resaltar que en contra de lo ocurrido en la Cámara hacia año y medio, no se ha levantado nadie que se haya declarado en principio enemigo del reconocimiento de los derechos de la mujer.

Por surgir dudas sobre la conferencia del Reichstag, para decidir en cuestiones de enseñanza, referentes á los distintos Estados, se convino en diferir la votación.

BERTHA WILHELMI DE DÁVILA.

CORREO DE HOY

Madrid 20.

Antes de reunirse el Senado en secciones para proceder al nombramiento de la Comisión de contestación al Mensaje de la Corona, el duque de Tetuan dice que los diputados provinciales de Castellón fueron suspendidos gubernativa é injustamente y dice que es ya hora de que se les reponga en sus cargos.

La sesión del Congreso tiene escaso interés, habiendo aplazado la Comisión de actas la vista de la de San Feliu de Llobregat.

Así que se constituya el Congreso, los diputados de la coalición republicana plantearán un amplio debate acerca de la cuestión del Ayuntamiento, tratando no solo la dimisión del Conde de San Bernardo, sino la gestión del señor Bosch y Fustegueras.

Elegida ya la Comisión del Mensaje, ha sido nombrado el Sr. Nuñez de Arce presidente de la misma, no habiéndolo sido el Sr. Angulo, porque los conservadores se han opuesto á ello, ya que todavía no está resuelta la cuestión de si el cargo de senador es compatible con la Alcaldía.

En vista del número de actas leves que faltan aprobar, créese imposible que se constituya el Congreso hasta el próximo mes de Mayo. En tal caso no podrían aplazarse por ley las elecciones municipales.

En la reunión de las secciones del Senado para elegir á las comisiones, sucedió lo que estaba previsto, perdiendo los ministeriales un puesto en la comisión del Mensaje y ganándolo el conservador Sr. Valdósera, quien formulará voto particular. Mañana se leerá el dictámen. El lunes ó martes comenzará á discutirse. Los tres turnos que consumirán los conservadores serán uno sobre hacienda, otro sobre política y otro sobre administración.

Los conservadores propalan que el Gobierno ha desistido del aplazamiento de las elecciones por la interpelación que dan á unas palabras ambiguas que ha dicho D. Venancio. No creo que se haya desistido, pues hoy habia propósitos de alternar las discusiones del Mensaje con las de las elecciones, pero tampoco creo que subsistan las arrogancias de los ministeriales en sacar adelante el proyecto, porque están convencidos de que falta tiempo.

Hoy, como Jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina regente.

El señor Sagasta ha pronunciado un largo discurso, reseñando los sucesos ocurridos en Servia, entendiendo que obedecieran á influencias rusas, lo cual puede traer consecuencias en un porvenir poco remoto.

Luego dió cuenta de los sucesos de Bélgica, felizmente terminados, gracias á haberse votado el sufragio universal, opinando el señor Sagasta que de esa suerte, no solo se han evitado conflictos interiores en Bélgica, sino tal vez á toda Europa, por cuyo motivo podemos felicitarnos de esta solución.

El señor Sagasta hizo después el resumen de la política interior, dando cuenta de los trabajos realizados por ambas Cámaras. Ha manifestado la creencia de que el lunes próximo podrá empezar en el Congreso la discusión acerca de la contestación al mensaje de la Corona.

Cree también el presidente del Consejo de ministros que el Congreso podrá quedar constituido antes de finir este mes.

Manifestó que el Gobierno abriga el proyecto de aplazar las elecciones municipales, pero que á ello se oponen algunas minorías.

Luego se puso á la firma de la reina regente varios decretos de interés particular.

Desbocáronse en el Pardo los caballos del coche que conducía á la infanta Isabel, la que solo pudo salvarse merced al arrojo de dos caballeros. El coche ha quedado completamente destrozado.

Se ha terminado el ferro-carril de Manila á Dugupau y abierto á la explotación. Se había proyectado y construido con tanta economía, que hubo necesidad de rehacerle casi enteramente dos veces. Por este motivo resulta en un coste de 227,000 pesetas por kilómetro. A pesar de ello, como es muy rico el país que atraviesa, cubrirá la línea perfectamente sus cargas; dejando beneficio para el capital.

La prensa elogia á don Fernando Gonzalez por la renuncia que ha hecho del acta de senador por la económica de la Habana. El Senado la ha admitido.

El Correo, periódico ministerial, insiste en que se presentará el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Madrid 21.

La Junta central del Censo ha tratado del aplazamiento de las elecciones municipales, examinando al efecto el censo de Madrid. Dicen hay en las listas más de seis mil equivocaciones ó falsedades que han dado lugar á la acción de los tribunales, acordándose excitar el celo del fiscal Supremo para que activen las diligencias judiciales.

Tratóse de averiguar si la Junta del Censo tiene atribuciones para ordenar la rectificación del censo y al efecto se nombró una ponencia de tres señores vocales para que emitan el oportuno dictámen acerca de este extremo.

Hay quien cree que el gobierno procura encontrar de esta suerte un medio para aplazar las elecciones, sin necesidad de someterlo á la deliberación del Parlamento.

Madrid 21.

Los señores Azcárate, Labra, Isasa y Comyn han presentado voto particular pidiendo que se declare grave el acta de Manresa. Probablemente el Sr. Azcárate, al sostener el voto particular, promoverá un debate sobre la política electoral del Gobierno aludiendo á los posibilistas para que declaren como han luchado.

Madrid 20.

«La Iberia», periódico ministerial, dice que el Gobierno abandona la idea de aplazar las elecciones en vista de la falta de tiempo. Al mismo tiempo obsérvase que don Venancio Gonzalez habla de estar enfermo hace unos días por exceso de trabajo. Algunos suponen si esto será una preparación para dejar la cartera.

Madrid 20.

Las multas impuestas á la Junta de Granollers, son 200 pesetas al alcalde y 100 á ocho Concejales.

También ha sido multado el señor Amot, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, en 1.000 pesetas, disponiéndose unir el expediente al acta de la elección. Los ministeriales dicen que no se constituirá el Congreso hasta que termine la discusión del Mensaje en el Senado.

Madrid 21.

El Sr. Cánovas ha negado terminantemente que haya escrito al Sr. Sagasta pidiéndole que la mayoría no votase en favor del suplicatorio para procesar al Sr. Bosch y Fustigueras. El Sr. Sagasta también asegura no haber recibido tal carta.

La mayoría de los senadores están dispuestos á votar el suplicatorio y si á última hora se hacen esfuerzos para evitar que algunos se abstengan, es se-

guro que se votará la autorización para que el Juez pueda procesarle.

Madrid 20.

«La Epoca» dice que en la Comisión de actas del Congreso están pasando carros y carretas, y que en caso de que se declaren graves aquellas que procedan, se hará una campaña para retrasar la constitución de la Cámara. Pide al Gobierno que reserve para el segundo período legislativo las reformas de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y Hacienda, y que presente ahora el presupuesto con las economías que sean de más fácil aprobación. Lo contrario será conseguir nada.

Paris 20.

Los socialistas, en vista de la actitud del Gobierno, han decidido reunirse por sindicatos, separadamente, propeniéndose, después que terminen los «meetings», convocar todos los grupos en la Bolsa del Trabajo, donde proyectan un «meeting» monstruo en el que se consultará sobre la organización de la huelga universal.

El Gobierno recibe noticias de los departamentos diciendo que el 1.º de Mayo será tranquilo.

Las municipalidades socialistas proyectan celebrar la fiesta del 1.º de Mayo. El Gobierno ha acordado no consentir manifestaciones en la vía pública. Solo consentirá que Comisiones que no pasen de diez individuos vayan á entregar sus peticiones á los Poderes.

Paris, 20.

En gran número de talleres de Bélgica se ha reanudado ya el trabajo.

El orden es completo en Lieja.

Unas quince mil personas han asistido en Mons al entierro de las víctimas de los motines de estos días.

El día 8 del próximo Mayo tendrá lugar en Lucerna la entrevista del emperador de Alemania con la delegación del Consejo federal.

El aspecto que ofrece la ciudad de Zante es aterrador. No ha quedado en pié ni una sola casa. El número de muertos extraídos de entre los escombros asciende ya á más de doscientos.

Londres, 19.

En estos momentos hay en Londres una noticia cuyo interés eclipsa á cuantas vienen de Bélgica y de Servia. La duquesa viuda de Sutherland ingresará en la cárcel de un día á otro. La duquesa pertenece á la más alta aristocracia del Reino Unido, y por su familia y su posición figura aquí entre las cinco ó seis damas de primera fila de la alta sociedad. Viene sosteniendo un pleito con motivo de la herencia de su marido, y en el curso de este litigio se permitió quemar un documento que podía perjudicarla en sus intereses.

Probósele el hecho é inmediatamente se instituyeron procedimientos contra ella. La duquesa alegó en su defensa que se trataba de una carta que el difunto duque la había escrito y que ella la consideraba como documento privado, no público, y por lo tanto, con derecho á destruirle ó á hacer el uso que tuviera por conveniente del escrito.

La duquesa declaró que lamentaba su acto, realizado por ignorancia. Ante semejante defensa, el caso se presentará dudoso. Pero el tribunal de la Probate, Divorce and Admiralty Court, ante el cual se ventilaba el pleito, no ha querido dejar sin castigo un acto que sentaba el precedente funesto de que los litigantes tengan derecho á destruir los documentos que les pertenecen. Así es que, fundándose en que el tribunal había mandado que le fueran presentados todos los documentos, y la duquesa ha destruido uno de éstos, se ha dictado sentencia contra ella.

Sir. Francis H. Jeune, presidente de la ltotribunal, ha firmado hoy el auto condenado por desobediencia á la duquesa de Sutherland á la pena de seis semanas de cárcel y multa de 250 libras (25,000 reales) de multa.

Ignórase lo que hará la duquesa, y si se consti-

tuirá en prision ó preferirá la emigración á verse confundida con los criminales vulgares.

Bucharest, 18.

Los comerciantes al por menor han presentado ante la Cáámara numerosas exposiciones contra el proyecto de impuestos municipales que se está discutiendo. La irritación contra dicho proyecto es grande.

Ayer, al salir de la Cámara el ministro de Propiedades, la multitud comenzó á apedrear el carruaje que aquel ocupaba. En su socorro acudieron fuerzas de gendarmería, que se vieron obligadas á dar varias cargas. Los manifestantes entonces se refugiaron en las casas inmediatas á los mercados, y desde las azoteas comenzaron á arrojar contra la gendarmería y los agentes piedras, tejas y cuanto encontraban á mano.

Nueva York, 18.

El duque de Veragua ha recibido hoy en el hotel Waldort la visita de muchos ciudadanos ilustres de esta ciudad pertenecientes á la Cámara, comercio y las Sociedades Histórica y Geografía, que le felicitaron.

El duque fué por la tarde al Palacio Municipal, donde fué presentado al alcalde y los consejeros municipales. En los balcones ondeaban banderas y lucían colgaduras. La muchedumbre tributó una ovación al duque las calles.

CRONICA LOCAL

Djimos días atrás que la Compañía de Navegación «La Menorquina» de Mahón había comprado el vapor «Palma» de esta matrícula para destinarlo al servicio directo entre Mahón y Barcelona.

Hoy debemos añadir que «La Menorquina» ha hecho una magnífica adquisición con la compra del espresado buque, pues el «Palma» es indudablemente, por su porte, por su edad, por la circunstancia de tener las calderas nuevas del año pasado, por sus condiciones marineras, andar de once millas constantes y espaciosas cámaras, uno de los mejores vapores, por no decir el mejor de la flotilla de las Baleares.

Felicitemos, pues, sinceramente á la nueva Sociedad de navegación mahonesa por el acierto con que ha procedido en la compra de buques, deseándole larga y próspera vida, y al par hemos de felicitar también á los menorquines todos por el adelanto que para ellos supone la nueva línea que vá á establecerse, la cual, acortando en unas nueve horas la distancia entre Mahón y Barcelona, ha de hacer indefectiblemente mas activas las relaciones entre ambos puntos en beneficio del desarrollo de la vida industrial y mercantil de Menorca, isla tan notable por su pequeñez como por la cultura, honradez y carácter emprendedor de sus habitantes.

Según nuestras noticias, el «Palma» se denominará en lo sucesivo «Menorquin» y saldrá para Mahón el domingo 30 del corriente, á las seis de la mañana, haciendo, por lo tanto, el viaje de día.

A *La República* siempre le pasa lo mismo. Nunca está enterada. Ayer publica un largo artículo censurando á la Diputación provincial porque acordó adquirir 500 ejemplares de la *Ciudad de Palma* del señor Estades, y á propósito de esto y en nombre de los cánones, teología, derecho administrativo urde una historia que podríamos titular «Historia del librero ávido de notoriedad que se equivoca en sus cálculos.»

Pero es el caso que no son 500 los ejemplares que la Diputación acordó adquirir, sino 15.

Qué plancha la de la Diputación y que plancha la de la *República*.

Ha sido nombrado por el Gobierno civil de esta provincia litrador del Gobierno D. Juan Comas y Comas, tonelero, dejando cesante á D. Jaime Serra y Durán (a) «Mandato» que ha venido desempeñando este empleo por espacio de muchos años.

Política fusionista, que tantos disgustos acarrea en nuestra provincia.

Se quita el pan á un honrado padre de familia para otorgar mercedes á un mozalvete barbilampiño.

¿Si andará de por medio lo de la elección de Presidente de «La Protectora» tan desastrosa para los omnimodos fusionistas?

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan de manifiesto para efectos de reclamación, los planos que contienen el proyecto de nueva alineación de la plaza de la Consolación, el de reforma de dos lados de la del Olivar y el de la modificación de la nueva vía que desde dicha plaza ha de conducir á la calle del Campo Santo.

La manifestación durará veinte días.

Ayer tarde la Puerta de San Antonio fué teatro de un sangriento suceso.

Fueron sus autores un guardia municipal y un sujeto algo beodo, el que, después de haber comprado una docena de naranjas quiso arrojarlas en medio del arroyo haciendo burla de la autoridad. Enfurecido el guardia por semejante hecho, interpelló al sujeto á que le siguiese, negándose éste rotundamente por creer, decía, no haberle faltado, viniendo de sus resultas á las manos y dándole el guardia un tremendo zablazo que le causó una profunda herida en la frente.

Al poco rato de haber esto ocurrido acudió al lugar del suceso, el inspector Sr. Exposito, quien dispuso fuera conducido el herido á la Casa de Socorro del Ayuntamiento, en donde se le hizo la primera cura.

Hacemos nuestras las quejas que produce «La Almudaina» en su número de hoy insistiendo por centésima vez en que se ha hecho de todo punto necesario se proceda lo mas pronto posible á la reparación de la calle de Brossa en el espacio comprendido entre las de Poderós y de Valero, pues el tránsito por aquel sitio tal como está actualmente, es, además de incómodo, sumamente peligroso por la exposición que hay de caer y romperse el bautismo.

Poseionados ya de sus cargos los señores que constituyen la Inspección técnica encargada en esta provincia de comprobar la riqueza rústica, urbana y pecuaria, y toda clase de industria, en especial la alcoholera, y correspondiendo á dichos señores instruir los expedientes de defraudación y responsabilidad por las denuncias y resultado de la investigación, á fin de regularizar todas las contribuciones é impuestos y evitar ocultaciones y fraudes, la Delegación dá á conocer los señores que componen dicha Inspección para que oficial y particularmente se les presten los auxilios y antecedentes que necesiten en el cumplimiento de sus funciones.

Componen dicha Inspección.

Don Manuel Bofill, ingeniero industrial.

Don Enrique Aicaráz-Martínez, agrónomo.

Don Antonio Riera Caldentey, perito agrícola.

Don Manuel Garriga Palau, arquitecto.

Don Antonio Riera Morey, maestro de obras.

Gremios convocados en la administración de Contribuciones para nombramiento de síndicos repartidores de las cuotas correspondientes al año económico de 1893-94.

Día 24.

A las 8 de la mañana, comerciantes,

A las 8 y media de id., comisionistas que se dedican unicamente á operaciones llamadas de tránsito.

A las 9 de id., comisionistas con residencia fija.
A las 9 y media de id., corredores colegiados de comercio.

A las 10 de id., cobradores de operaciones de bolsa y giro.

A las 10 y media de id., consignatarios de buques de vapor ó vela.

A las 11 de id., consignatarios de buques de vela dedicados á comercio de cabotaje.

A las 11 y media de id., especuladores en harina, trigo, cebada y cereales.

A las 12 de id., especuladores de aceite.

A las 12 y media de id., especuladores en vinos, aguardientes y licores.

A la 1 de id., especuladores en aves de todas clases, huevos y en cualquiera frutos ó productos de la tierra.

La «Revista Balear» de Ciencias médicas, órgano del Colegio médico-farmacéutico de Palma, correspondiente al mes de Abril, contiene el siguiente sumario:

I.—Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma.—¿Pueden las mujeres herpéticas amamantar á sus hijos, y conviene á éstos la lactancia materna?—Discurso leído en la sesión inaugural de 29 de Enero de 1893, por D. Juan Alorda.

II.—El vientre grande en los niños.—Conceptos muy prácticos, por el Dr. Baumel de Montpellier.

III.—Revista de la prensa.

IV.—Revista bibliográfica, por D. J. L.

V.—Colegio Médico Farmacéutico.—3.ª conferencia pública á cargo de D. Bernardo Riera y 4.ª á cargo de D. Miguel Berga, por el Dr. E. Losada.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 16 de Mayo próximo como plazo improrrogable, según el artículo 4.º del citado real decreto, se admitirán en esta secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Junio próximo deseen celebrar examen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. señor director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas que solicite examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasion que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasion de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 21 de Abril de 1893.—El Secretario, Antonio Mestre.



DOÑA MARIA COLOMA PIZÁ

Viuda de D. Onofre Gonzalez Cepeda

Falleció el 21 del corriente después de recibir los santos sacramentos.

(E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demas parientes al participar á sus amigos su fallecimiento, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy á las cuatro y media de la tarde en San Nicolás, á la conducción del cadáver á la última morada que tendrá lugar á las cinco de la misma y al funeral que se celebrará el lunes 24 en la propia iglesia á las diez y media.

No se invita particularmente.

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Funcion para hoy 22 de Abril de 1893

La Salamanquina.—Chateau Margaux.—El hijo de su Excelencia.

Entrada 2 reales.

A las 8 y media.

Grandiosa función para mañana domingo

A las tres de la tarde

El Sr. Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos.—La fuente de los milagros.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.

A las 8 y media de la noche

Los Aparecidos.—El hijo de su Excelencia.—El Gorro frigio.—La Mascarita.

Función para el Lunes á Beneficio del público

Nina.—La Salamanquina.—La Fuente de los Milagros.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN FUNCION

para el Domingo 23 de Abril de 1893

Por la notable compañía Acrobata-Taurina, dirigida por Mr. Micarelli.

Orden del espectáculo:

El Indio Bravo.

El valiente y aplaudido Sebastiani rejonará de rodillas un toro.

Un novillo de muerte capeado, banderilleado y muerto á estoque por la cuadrilla que dirige Emilio Soler (a) Canario.

Un novillo embolado rejoneado en cestos.

Un toro embolado para el público, el cual llevará 10 pesetas al testuz, como premio al que logre quitárselas.

Grandiosa lucha entre un hombre y un brioso caballo en la cual el hércules Mr. Julio resistirá todo el empuje del caballo.

El triple trapecio por los arrojados artistas Copmte Garí y Julio.

Intermedios cómicos entre los clowns Mariani y Brosa.

La Torre Eiffel por Mr. Micarelli.

Difíciles trabajos por Mr. Canetti.

Entrada 2 reales.—Señoras, niños y soldados 1 real.

La función empezará á las 4 en punto.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21, 9'30 n.

El Sr. Dualde ha llevado á París el encargo de convencer al Sr. Ruiz Zorrilla para que regrese á España.

El Sr. Dualde regresará el domingo.

El Sr. Almagro intervendrá mañana en la discusión del acta de Manresa; espérase que hará declaraciones definiendo su actitud.

SECCION DE ANUNCIOS

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIES



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cereros 11—Palma

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.
Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA: A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

Vapor directo



Palma á Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos

con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

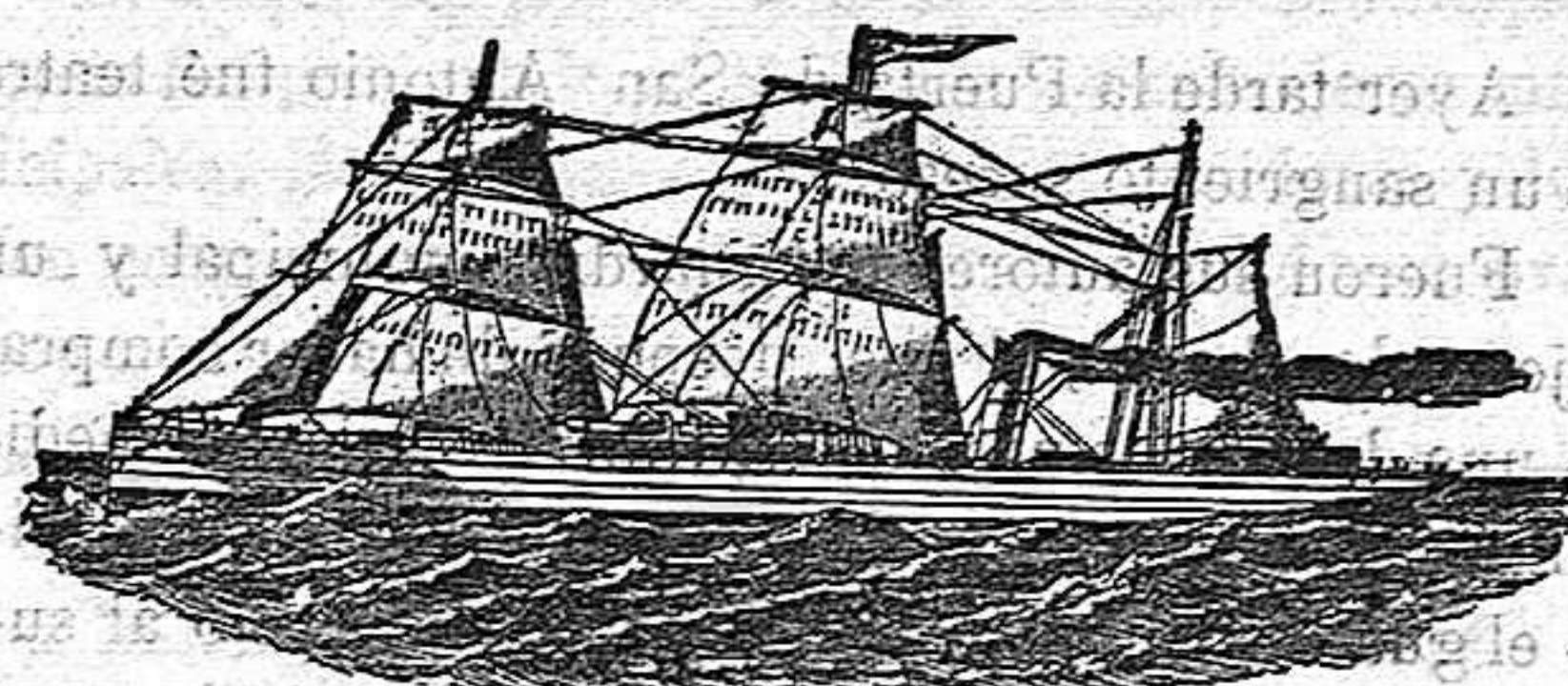
Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 23 de Abril el magnífico vapor español de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20



EL VAPOR

Correo de Alicante

su capitán

SABINAS

saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los días 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio 2 Barcelona.

Hay para vender una estanteria la mayor parte con cajones muy buena para sederia, y un grande mostrador todo en muy buen estado. Calle de Capuchinas número 4.

A voluntad de sus dueños

se desea vender una casa situada en la calle de Medinas núm. 3; son 3 pisos, cochera y porcho. Informarán Sta. Catalina calle de la Pursiana núm. 12, piso 2.º, 2.ª puerta.

MAQUINAS PARA COSER PEARE

MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERÍA

VELOCIDAD EXTRAORDINARIA -- SOLIDEZ SORPRENDENTE

UNICO DEPOSITARIO

DON EMILIO BANQUÉ

34—CALLE DE COLON—34

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.—PALMA DE MALLORCA